

ENSAYO

Tierra de Gracia: El paraíso terrenal en el discurso mítico colombino del Tercer Viaje (1498)

Alberto Rodríguez Carucci
Universidad de los Andes
(Venezuela)
albertorodriguezcarucci@yahoo.es

El estudio de la producción literaria en Venezuela, desde las perspectivas de su historiografía, ha sido realizado casi siempre a partir de la revisión de los textos escritos durante el período republicano, excluyendo los del período colonial por considerarlos de escaso interés literario, o simplemente porque se valoran como ajenos a la literatura, según se entendía ésta a finales del siglo XIX en el marco de la historiografía liberal (Cfr. González Stephan, 1989 y Rodríguez Carucci, 1989), cuando se comenzó a instituir el canon de la literatura nacional, que privilegió lo escrito en lengua castellana, los temas heroicos legados por la gesta emancipadora o los relacionados con la temática preferida en las literaturas europeas de aquel entonces.

Para tales enfoques, la colonia no tuvo literatura. Así se ha considerado que tampoco podía tenerla, ya fuese porque carecía de la instrucción pública necesaria para estimular la lectura o por la falta de imprentas para reproducir los textos escritos en aquella época. En semejante contexto podían existir algunos materiales de intención literaria más o menos disgregados en el tiempo pero, según los criterios de aquella historiografía literaria inicial (que en gran medida se ha repetido hasta ahora), aquellos textos no eran suficientes como para integrar el corpus orgánico de una literatura colonial, como sí había sido posible hacerlo en los Virreinos de México, Perú y la Nueva Granada (Cfr. Picón Salas, 1989).

Sin embargo, a través de las últimas dos décadas, el estudio de las letras coloniales de la América hispánica ha cobrado auge y ha revisado a profundidad muchos aspectos y algunos criterios que, vistos desde los problemas y necesidades que presenta el caso venezolano, pueden ser muy útiles. Sobre todo porque en nuestro país se ha reflexionado poco sobre el asunto -particularmente en los aspectos teórico-metodológicos- y todavía tenemos presentes las dudas sobre la existencia o inexistencia de la literatura colonial, o la interrogante sobre cuándo se inicia nuestra literatura (Cfr. Lovera DeSola, 1988 y 1999). Por otra parte, sigue pendiente la discusión sobre qué se puede considerar como material literario en nuestro proceso colonial, lo cual entraña la paradoja de que algunos de aquellos textos -por ejemplo ciertas crónicas- han sido estudiados por la crítica literaria internacional como objetos de interés, mientras que en Venezuela siguen en tierra de nadie, extraviados en la fragmentación de nuestra frágil memoria cultural.

En ese caso específico tenemos un déficit doble, tanto en la historiografía general como en la historiografía literaria. En cuanto al primero, existen algunos estudios sobre cronistas (Cfr. Morón, 1957), de los cuales se han editado muchos textos con prólogos documentados y rigurosos, pero el conjunto de las crónicas -aparte de poco conocido entre los estudiosos- sigue siendo un repertorio disperso y caótico. Como lo señaló Angelina Lemmo en su *Historiografía colonial de Venezuela (1977)*, «sigue siendo prioritario un buen catálogo crítico de crónicas o un inventario de valores historiográficos», a lo cual agregó el reclamo de que aún no se ha hecho un «estudio crítico de la crónica como historia o como fuente para ella» (p. 385). Por su parte, la historiografía literaria venezolana ha sido radical en la exclusión de las crónicas, al margen de las declaraciones voluntaristas, pero sin continuidad analítica en el ámbito académico, de un autor como Picón Salas quien llegó a escribir con optimismo que «la crónica es la primera expresión literaria de ese mundo de conquista» (1940), refiriéndose al momento que llamó de «impacto inicial» entre españoles e indígenas.

Ante las limitaciones anotadas, y estando a disposición de los investigadores muchas de las crónicas principales y olvidadas, es preciso recordar que los avances en los estudios teóricos, analíticos y críticos sobre aquellas formas narrativas son ya amplios, abundantes y consistentes (Cfr. Rodríguez Carucci, 1995) en el escenario internacional -no sólo latinoamericano- y que, sobre la plataforma que ofrecen, se puede modificar productivamente el panorama de carencias que hemos esbozado.

La primera crónica que impulsa la presencia de esa formación discursiva en el repertorio de nuestros documentos coloniales es la *Carta del Tercer Viaje* (1498) de Cristóbal Colón, donde el Almirante relata sus recorridos durante la exploración de la Península

¹ Es preciso destacar la importancia de las ediciones de los cronistas e historiadores realizadas por la Academia Nacional de la Historia, específicamente en su colección de Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela.

de Paria, describiendo lugares, accidentes geográficos, poblados indígenas, primeros contactos con éstos, asombros mutuos y los contextos tan polémicos como problemáticos de aquella experiencia de navegación.

No obstante eso, ni el libro de Lemmo antes citado, ni las historias de la literatura venezolana se refieren para nada al texto colombino que recoge aquellas primeras noticias escritas sobre nuestros territorios orientales, primeros de Tierra Firme continental en ser descritos, cuyas referencias informativas e interpretativas tuvieron después el efecto de cambiar las percepciones geográficas, geofísicas, antropológicas, filosóficas y culturales del planeta.

Distintos autores han publicado estudios² en los que se revisa aquella *Carta del Tercer Viaje*, lo cual -lejos de sugerir que el asunto esté agotado- revela que existen contribuciones y vacíos que llaman oportunamente la atención para retomar su análisis, justamente cuando el documento ha cumplido el medio milenio.

Para el historiador Pablo Ojer (1978), Cristóbal Colón «es el primer Cronista de nuestra historia», mientras que para el investigador Julio Febres Cordero (1959) «la historia literaria nuestra empieza con el mismo descubrimiento colombino en las cartas del Almirante». Por otra parte, el historiador y escritor Guillermo Morón (1979) encuentra en las descripciones del Paraíso Terrenal elaboradas por el Almirante en la Carta del Tercer Viaje «el primer episodio de lo real maravilloso en la literatura americana».

Como paradoja frente a esas valoraciones, cabe apuntar que la Carta de 1498 comenzó a circular en Venezuela con un retardo de cuatrocientos años, cuando Arístides Rojas la incluyó en un apéndice de su libro *Orígenes venezolanos* (1891). La siguiente edición nacional se publicó hace poco más de cincuenta años en el *Muestrario de historiadores coloniales de Venezuela* (1948) preparado por Joaquín Gabaldón Márquez, quien calibró la significación del texto tanto en el aspecto histórico como en el de su expresión escritural, valoraciones que lo llevaron a editar otra vez el documento en el volumen *Descubrimiento y Conquista de Venezuela* (1962), que también coordinó. Desde entonces la Carta colombina se ha reeditado con mayor regularidad, generalmente en antologías de materiales coloniales, aunque se llegó a imprimir hasta una edición facsimilar del manuscrito bajo el título *Venezuela: Tierra de Gracia* (1992), de muy limitada circulación, que reproduce la transcripción de Bartolomé de Las Casas.

Pero la existencia de esas y otras ediciones, impresas en el país y en el exterior, no ha sido estímulo suficiente como para impulsar el estudio sistemático, analítico y crítico de la célebre Carta que «inventó» el Paraíso Terrenal sobre suelo americano. Al menos hasta hace poco, cuando se cumplieron quinientos años de la expedición de Colón a tierras de Paria.

Entre tanto, en la historiografía literaria latinoamericana reciente, se ha empezado a reconocer con mayor agudeza de aproximaciones la significación del documento, como en la *Historia de la literatura hispanoamericana* (1995) (I.I) de José Miguel Oviedo, donde se lee que «la imagen de América como una tierra promisoría (...) tiene en Colón al verdadero fundador de una larga tradición de las letras americanas. El principal vehículo de esa tradición serán las crónicas, género que se inicia con sus Diarios».

Extendiendo esas perspectivas, Colón habría marcado, también para el caso de Venezuela, el inicio de su literatura, que comenzaría así con las crónicas, textos heterogéneos de formas variadas (cartas, relaciones, memoriales, comentarios, visitaciones, historias más o menos sujetas a las retóricas de época) que describen y narran los hechos de exploración y conquista del Nuevo Mundo durante los siglos XVI y XVII, a partir de los cuales se ha intentado reconstruir los sucesos del contacto inicial entre españoles e indígenas, entre la mirada europea y el mundo americano, aunque sin reconocerles razonada y explícitamente ni el valor de documentos históricos ni un estatuto literario específico³.

En el caso venezolano, sin que medien las consideraciones actuales sobre las teorías de las crónicas, algunos estudiosos de la literatura han sostenido -en atención a los rasgos de estilo que presentan los textos- la posición de excluirlos o de considerarlos como materiales preliterarios, a partir de una apreciación moderna de la noción de literatura (Cfr. Almoína de Carrera, 1983 y Lovera de Sola, 1999). Esta situación ha incidido de uno u otro modo en el hecho de que no tengamos todavía una relación clara y definida del extenso corpus de las crónicas ante los estudios literarios.

Quizás sería pertinente atender también, junto con el interés en las formas expositivas empleadas por los cronistas, a las «mediaciones institucionales que la época imponía» -como propone Roberto González Echevarría- y, por lo mismo, «tomar en cuenta qué cree cada texto que es, cómo se despliega en relación con un modelo virtual» (Cfr. González Echevarría, 1984 y Pupo- Walkder, 1982). El texto del Tercer Viaje es una carta. Un tipo discursivo que adopta las características propias de un documento informativo, pretendidamente referencial, testimonial, obligatorio o contractual, que describe y relata las experiencias de navegación del autor. Es el relato de un proceso de exploración y conocimiento de unos territorios, más que una escritura de motivaciones conscientes respecto a sus posibles funciones históricas o literarias. Pero es también una narración escrita bajo los condicionamientos ideológicos de la cultura europea en la transición de la Edad Media al Renacimiento. Está dirigida a los Reyes Católicos, destinatarios nobles e investidos de autoridad, lo cual determina que la carta tenga las inflexiones propias de un documento sujeto a ciertas formalidades y convencionalidades -como fórmulas de cortesía y declaraciones de principios- que convienen a los efectos de honrar la relación de contrato entre el destinador y los destinatarios.

Para la elaboración de este tipo de informe había únicamente los antecedentes de las comunicaciones medievales, provistas

2 Guillermo Morón (1954). *Los orígenes históricos de Venezuela*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo»; Isaac J. Pardo (1980). *Esta Tierra de Gracia*. 4a ed. Caracas, Dimensiones, (la 1a ed. apareció en 1955); Isaac J. Pardo (1975). «El Tercer Viaje de Colón». En: *Historia de Venezuela*. T.II. *Descubrimiento y conquista*. Madrid- Caracas: Edime, pp. 270-275; Marisa Vannini (1992). «El Tercer viaje de Colón». *Revista Nacional de Cultura* (Caracas) (284): 75- 88, enero-marzo. Recientemente otros autores han dado nuevos aportes, con nuevos enfoques. Véase, por ejemplo, Alí E. López Bohórquez et al. (1998). *El descubrimiento y la invención de Tierra Firme*. Cumaná, Comisión Presidencial V Centenario de Venezuela - Ediciones Comisión «Macuro 500 Años».

3 Sobre las crónicas como tipo discursivo ligado a la literatura se han desarrollado importantes discusiones y contribuciones teóricas en los últimos veinte años. Ver de Walter Mignolo (1980). «Texto y contexto discursivo: el problema de las crónicas indianas». En: *Texto / Contexto en la literatura iberoamericana*. Madrid: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, pp. 223-233; «El metatexto historiográfico y la historiografía india». *Language Notes* (USA) (96): 358- 402, 1981 y «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista». En: Luis Iñigo Madrigal (Coordinador). *Historia de la literatura hispanoamericana* 1. Época colonial. Madrid, Cátedra, 1982, pp. 57-110. También: Birgit Scharlau (1990). «Nuevas tendencias en los estudios de crónicas y documentos del período colonial latinoamericano». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (Lima) (31-32): 365-375.

de una retórica instituida y fuertemente codificada, pero -según la perspectiva de un experto en la teoría de las crónicas como Walter Mignolo- «las cartas de Colón no parecen responder al cuidado de la preceptiva epistolar ni en su estructura ni en cierto cuidado gramatical exigido también por esta preceptiva» (Mignolo, 1980).

Colón escribió su carta de 1498 tratando de dar cuenta de sus acciones de exploración y descubrimiento de los territorios de Paria para dejar la evidencia del hallazgo mesiánico de zonas previamente desconocidas, a las que no se podía llegar «salvo por voluntad divina», y para revelar las bondades de aquella nueva realidad cuyas cualidades sólo podría nombrar valiéndose de los saberes previos de que disponía, fincados en las creencias mítico-religiosas y en el imaginario medieval o en las autoridades más reconocidas de la teología y el conocimiento cosmográfico de la época, que terminarían cobrando mayor peso que sus propias observaciones.

Tenía que describir un escenario que hasta aquel momento era ignoto, y además debía relatar los sucesos que allá se desarrollaban, pero sólo contaba con el lenguaje y las referencias culturales que le permitían nombrar lo conocido: la autoridad de filósofos antiguos y medievales o de los padres de la Iglesia, mientras que sus verdades dependerían de su fe en Dios y de sus principios de lealtad a los Reyes, más que del resultado pragmático de sus exploraciones.

Por eso, en su carta la realidad de Paria fue recreada o inventada, quedando traducida en un discurso utópico, en un relato sin referentes materiales comprobables para aquellos lectores que desconocieran los escenarios y las gentes que pretendía describir el Almirante quien, pese a las limitaciones cognitivas y comunicativas anotadas, y a pesar de ser presa del asombro y el desconcierto que le imponían una geografía y una humanidad cuyos códigos ignoraba, sacaría partido de su texto, convirtiéndolo en una habilidosa narración que mitificó el territorio explorado, a sus habitantes originarios y al propio Colón, quien no sólo realizó las hazañas náuticas que se le reconocen como descubridor de Tierra Firme sino que se erigió -a través de la escritura del texto- en figura protagónica de las mismas con el agregado de representarse bajo la condición de elegido de Dios, como sujeto divino, y de enviado de los Reyes, como sujeto político (Cfr. Rodríguez Carucci, 1988). Tres roles reputados como representativos del poder en la época, con claras resonancias en la posteridad, como lo ha registrado la historia.

La carta del Tercer Viaje -aunque se perdió la «pintura» o mapa que en ella prometía su autor- permitió ensanchar el conocimiento de la geografía planetaria, cambió la idea restringida que se tenía del mundo sumándole un nuevo continente, diversificó la percepción que se tenía en Occidente sobre los tipos humanos, replanteó las relaciones del hombre con la naturaleza y aportó una valiosa información sobre la cual se abrió el camino para el ulterior despegue del mundo moderno.

Colón le aportaba a la empresa expansionista española nuevos y vastos territorios en tierra firme, recursos naturales como maíz, frutas, algodón; oro y perlas, así como diferentes productos elaborados por los indígenas. Un escenario para la expansión ideológica a través de la catequización y la fe, así como para la expansión del castellano, abundante información para dar continuidad a la cruenta conquista y colonización del continente y la propuesta de un nuevo proyecto económico que, a la larga, convertiría a España en un poderoso imperio:

...vuestras altezas tienen aca otro mundo: de adonde puede ser tan acrecentada nuestra sancta fe, y de donde se podran sacar tantos provechos: que bien que no se ayan enbiado los navios cargados de oro: se an embiado suficientes muestras dello y de otras cosas de valor, por donde se puede juzgar que en breve tiempo se podra a ver mucho provecho (Colón, 1994:1093-119).

Colón ofrecía a España las riquezas del territorio encontrado, a la vez que se refería a éste como «otro mundo», lleno de riquezas disponibles y promesas realizables, marcando así la diferencia con el Viejo Mundo europeo, al mismo tiempo que proporcionaba informaciones y datos a los Reyes sobre un eje de esperanzas de bienestar y estímulos económicos que prefiguraban un Paraíso para beneficio de la futura metrópoli.

Las referencias medievales inmediatas presentaban el Paraíso como un don divino que habían perdido los hombres, como castigo por el pecado de Adán, pero añorado como la recuperación posible de la felicidad y la bienaventuranza, que sólo podrían alcanzarse de nuevo en el reino de los cielos. En el Medioevo se creía que el Paraíso se encontraba al borde del mundo habitado. Lo imaginaban como el espacio originario, cubierto de prados verdes y floridos, con árboles frutales, agua abundante, brisa fresca y trinos de pájaros, como la morada para la armonía feliz entre el hombre y la naturaleza. Ese escenario, cuajado de referencias bíblicas y de antiguos mitos, concentraba mejor el imaginario urgido de esperanzas de una España cristiana, recién liberada del dominio árabe, que la luminosa geografía de Paria (Cfr. Acosta, 1992)

El mito del Paraíso sería el discurso a través del cual Colón trataría de presentar el primer territorio descubierto por él en Tierra Firme, donde encontraría bajo esa óptica sorpresas y maravillas, refrendadas por los relatos de filósofos griegos, por la Biblia, por el Imago Mundi de Pedro D'Ailly, por los pensadores de la Escolástica que nombra y por sus propias observaciones y especulaciones urdidas a partir de una experiencia indirecta, pues el célebre Almirante -según él mismo lo confirma- nunca descendió a tierras parianas, de las cuales sólo llegó a tener algunas imágenes distorsionadas seguramente por la dolencia ocular, que confiesa, y por los informes orales de sus marineros, según se deduce de sus propias declaraciones textuales. En el relato colombino, las formas del Paraíso se corresponderían con elementos del tópico del locus amoenus, o paisaje ameno, de la retórica clásica que -según las referencias que convoca-- conocía el autor.

De ese modo, la *Carta del Tercer Viaje* legaba a la cultura y a la memoria venezolanas la primera representación escrita, y en castellano, de una parte fundamental de su geografía y de su población originaria, recuperadas después gracias a la copia realizada por fray Bartolomé de Las Casas.

Aquella primera imagen sería la Tierra de Gracia, donde el 3 de agosto Colón dice haber hallado «unas tierras las más hermosas

del mundo y muy pobladas» (Colón, 1994: 1102), a lo que agrega más adelante:

...alli y en la tierra de gracia halle temperancia suavísima: y las tierras y arboles muy verdes, y tan hermosos como en abril en las huertas de balenga. Y la gente de allí de muy linda estatura: y blancos mas que otros que aya visto en las Indias: e los cabellos muy largos e llanos e gente mas astuta e de mayor ingenio e no cobardes, (pp. 1109-1110)

Para llegar a esa Tierra de gracia -como en todos los relatos utópicos- el intrépido narrador había tenido que enfrentar y superar una serie de obstáculos que interponía la naturaleza, como el paso de las «Islas de los canibales» (p.1098) cerca de Trinidad; el estrepitoso combate entre las rugientes aguas dulce y salada de las desembocaduras del Orinoco (pp.1100, 1105); el cambio brusco de las brújulas o «agujas de marear» (p.1108) que le revelaban una topografía accidentada, ignota y sorpresiva en la cual Colón descubriría el otro hemisferio del planeta (pp.1108-1109) como «otro mundo» ignorado hasta entonces por sabios y autoridades (p.1108), además de las hostilidades que había encontrado en el primer contacto con indígenas del Caribe (p.1099), derivadas de la imposibilidad de comunicarse con aquellos en un mismo código expresivo.

La descripción del Paraíso Terrenal que Colón elabora comprende dos aspectos principales: la configuración del espacio natural, geográfico, con sus peculiaridades (flora, fauna, clima) y la configuración de una imagen de los pobladores aborígenes. Un escenario y unos personajes articulados en el relato según la mirada y la escritura del Almirante, quien se erige a sí mismo como el sujeto protagónico que transmite su testimonio de viaje y exploración signado por las ideas y creencias que le aportaban sus circunstancias particulares y su singular momento histórico.

Si bien la idea del Paraíso Terrenal tenía su punto de origen en el texto bíblico, la perspectiva de Colón -que no es ajena al discurso religioso- parece contemplar el viejo mito cristiano principalmente desde una lectura económica, cuyo interés explícito se concentra en la abundancia de recursos que ve con asombro en el Nuevo Mundo y en la posibilidad de obtener ganancia y riqueza a partir de ellos, en función de acrecentar el poder y la fama, tanto propios como de España.

Tras una extensa reflexión sobre la forma del mundo, Colón confronta la hipótesis de la esfericidad de la tierra, sostenida por Tolomeo y otros sabios, y se atreve a proponer desde su experiencia como navegante y explorador otra posibilidad:

falle que no era redondo en la forma quescriven: salvo que es déla forma de una pera que sea muy redonda salvo alli donde tiene el pegón que alli tiene mas alto, o como quien tiene una pelota redonda: y un lugar della fuesse como una teta de muger alli puesta: y questa parte deste pegón sea la mas alta e propinca al cielo, (p.1108)

Ese lugar lo ubica bajo la línea equinoccial y «en el fin del Oriente» donde -según su parecer- debía estar el otro hemisferio desconocido del mundo, hasta entonces.

«La Sacra escriptura testifica que nuestro Señor hizo el parayso terrenal» -anota Colón, agregando en seguida- «yo no falle ni jamas he fallado escriptura de latinis ni de griegos que certificadamente diga el sino en este mundo del paraíso terrenal: ni e visto en ningún mapa mundo, salvo situado con autoridad de argumento», (pp. 1111-1112)

De esa manera construye, desde su fe y sobre el vacío de informaciones geográficas citado, la justificación de su hallazgo, que no es sólo de Tierra Firme, pues luego expone: «...creo que alli es el paraíso terrenal adonde no puede llegar nadie salvo por voluntad divina, y creo questa tierra que agora mandaron descubrir vuestras altezas sea grandísima y aya otras muchas en el austro que jamas se ovo noticia» (pp.1112-1113).

Su relato manipula nuevamente las imágenes y roles autorrepresentativos del narrador: el enviado de Dios ha logrado el triunfo imposible y el embajador real ha cumplido cabalmente el mandato de encontrar nuevas tierras que aseguren la expansión inmediata de España.

Colón respalda su hazaña con la autoridad de filósofos, cosmógrafos y teólogos, incorporando una razón política claramente interesada: los gobernantes deben invertir recursos financieros en la obtención y elaboración de conocimientos nuevos sobre el mundo. Con este señalamiento, a la vez que fijaba posición, intentaba justificar el apoyo que la corona le había asignado para su empresa de exploración, sometida en aquellos momentos a severas críticas, según se acierte en la discusión que Colón refiere al principio y al final de la Carta que nos ocupa. El Almirante entendía el conocimiento como un factor importante del poder, y dejaba testimonio de ello con una acotación meridianamente racional, renacentista: el conocimiento del mundo «no es maravilla por que andando mas, mas se sabe» (p.1115).

Luego identifica, con una discreta duda intercalada, la Tierra de Gracia con el Paraíso Terrenal:

Torno a mi proposito déla tierra de gracia y rio y lago que alli falle atan grande que mas se le puede llamar mar que lago [...] y digo que si no procede del paraíso terrenal: que viene este río y procede de tierra infinita: pues el austro déla qual fasta agora no se a ávido noticia, mas yo muy assentado tengo en mi anima que alli adonde dixes es el paraíso terrenal y descanso sobre las razones y autoridades sobre escripias, (pp. 1115-1116)

Al final de la Carta Colón insiste nuevamente en esas afirmaciones, para ratificar el carácter de descubrimiento de las acciones que ha llevado a cabo, ofreciendo a los monarcas la testificación de aquellas en el archivo real mediante «esta escriptura y la pintura de la tierra», es decir, la Carta y el mapa -hasta ahora desconocido- que verificarían el registro de su Tercer Viaje.

Aparte del equívoco geográfico de creer que se encontraba en Asia, el navegante tenía la intuición de hallarse en un nuevo continente, al que llamó «otro mundo». Reconocía allí la novedad y la alteridad de aquel escenario cuya interpretación enfrentaba a partir de las posibilidades y limitaciones de su propia cultura.

En su perspectiva, el Paraíso se caracterizaba por la suavidad de su clima, el verdor de su vegetación, la abundancia de frutas

y agua dulce, oro, perlas, una gran extensión territorial y una población indígena receptiva y hospitalaria entre la cual se podría extender la fe cristiana.

Los atributos de este Paraíso colombino se condensaban así en las ideas de abundancia, belleza y armonía que convertirían a Paria en un locus amoenus, en un paisaje idílico ligado ideológicamente con las manifestaciones utópicas renacentistas y más o menos ajustado a las exigencias retóricas de la expresión medieval.

La mirada de Colón, lejos de comprender la retadora complejidad de nuestra geografía, se contentaba con la mera percepción sensorial de sus elementos referenciales inmediatos, a partir de la cual diseñaría su propia escenografía fantástica, urdida con las metáforas de la expresión náutica, religiosa y/o erótica del Medioevo: la Boca de Serpientes y la Boca de Dragones -ambas representaciones del mal- custodiaban los accesos por el Sur y por el Norte del Paraíso imaginado, cuya locación se encontraría sobre una forma de pera, o de pelota, erguido como un «pezón alto» o como una «teta de mujer». Símbolos profundamente significativos, pues en la Edad Media la pera representaba a la vez la pureza, abundancia y una figura de la sexualidad femenina que anunciaba una descendencia numerosa. Por otra parte, el pezón y la teta de mujer simbolizaban bondad, tranquilidad, prosperidad de la vida prometida en el origen, además de abundancia.

Toda una visión mágico-erótica de la geografía, más tabulada que descrita en la Carta del Tercer Viaje, que sin embargo cobraría pronto cierto aliento mito- poético capaz de estimular la curiosidad de los lectores y de persuadir a los posibles colonos que vendrían después a continuar las tareas de expansión que había concebido la naciente metrópoli hispana.

Si para el historiador Guillermo Morón (1979) la Carta puede leerse como el «primer episodio de lo real maravilloso en la literatura americana», para la investigadora y crítica literaria Beatriz Pastor la lectura del texto es otra:

En Colón (...) junto al paradigma utópico paradisiaco ligado a la tradición religiosa se desarrolla una formulación secular que convierte a América en el locus utópico del mercader. Desde esta perspectiva los textos de Colón articulan una representación de América poco fiel a las realidades objetivas del nuevo continente, pero sumamente coherente como representación simbólica de una utopía comercia (Pastor, 1992: 120).

El relato utópico de Colón nombraría rasgos y elementos del territorio explorado, pero los ficcionalizaría apelando a las comparaciones que le facilitaban las referencias espaciales de su propia cultura. A partir de aquéllas asimilaría la imagen de Paria al mito utópico del Paraíso Terrenal.

El otro componente de esa utopía se encuentra en la construcción de la imagen de los indígenas parianos, a quienes observó en su densidad demográfica, su hospitalidad, buen carácter, ingenio, valentía, laboriosidad y organización jerárquica, aunque lamentándose reiteradamente de la imposibilidad de comunicarse con ellos.

Esta gente, como ya dije son todos de muy linda estatura, altos de cuerpo e de muy lindos gestos, los cabellos muy largos e llanos: y traen las cabeças atadas con unos pañuelos labrados como ya dije hermosos que parecen de lexos de seda y alma- yzares. Otro traen ceñido mas largo que se cojan conel en lugar de pañetes ANSI hombres como mugeres. La color desta gente es mas blanca que otra que aya visto en la Indias. Todos trayan al pescuezo y a los bracos algo a la guisa destas tierras, y muchos trayan piezas de oro baxo colgado al pecuego. Las canoas dellos son muy grandes: y de mejor hechura... (p.1104)

Estas descripciones, de innegable importancia histórica y antropológica, resaltan el uso de trozos de oro, y en ocasiones de perlas, como ornamentos entre los indígenas, así como el hecho de que cultivasen maíz y frutas, labraran la tierra, fabricaran canoas, casas, «sillas», arcos, flechas y tablachinas, así como pan, «vino» y tejidos.

De toda esa enumeración Colón se interesa principalmente por el oro y las perlas, que son los elementos que más directamente le convienen a su empresa, pero no deja de señalar la armonía social, la juventud, belleza y aspecto saludable de los aborígenes, a quienes sitúa en claro equilibrio con la naturaleza paradisiaca antes descrita, creando de ese modo la figura ideal del «buen salvaje», para completar así su visión mítica y mitificadora del escenario oriental venezolano.

Como narrador, el Almirante se construye a sí mismo como un sujeto mesiánico diverso, en ejercicio de sus poderes como conductor de su empresa náutica, como elegido de Dios y corno embajador real. Archisujeto que se propone, desde la consciencia de su descubrimiento, la recuperación del Paraíso Terrenal perdido y la salvación socioeconómica de España, así como la salvación espiritual, religiosa y cultural, de los indígenas para que puedan servir a los intereses de la corona.

Discurso etnocéntrico de poder, este relato utópico recogido en la Carta del Tercer Viaje de Colón armoniza idealmente el escenario natural de Paria y sus habitantes según la mirada y la escritura del navegante que, convertido en narrador, ficcionaliza la realidad objetiva bajo la pulsión imaginaria e inevitable de su propia cultura.

En el mismo inicio de la Venezuela Hispánica -ha escrito el geógrafo Pedro Cunill Grau- no es casual esta percepción paradisiaca colombina, puesto que para ello lo mítico se ahincaba en lo maravilloso de países perpetuamente verdes, caudalosas aguas dulces fluviales del sistema del Orinoco, bellos aborígenes. La Tierra de Gracia parecía ser el umbral del Edén, anuncio pariano de un prodigioso paisaje eterno (Cunill Grau, 1992). 4

4 Otras referencias consultadas al respecto: Percy G. (june, 1976) Adams. «The Discovery of América and European Renaissance Literature». *Comparative Literature Studies* (Urbana, EEUU) 13 (2): 100-115; ; Beatriz Pastor. (1983). «Cristóbal Colón y la definición del botín americano». En: *Discurso narrativo de la conquista de América*. La Habana, Casa de Las Américas; Tzvetan Todorov (1987). *La conquista de América. La cuestión del otro*. México, Siglo XXI; Eduardo Subirats.(1994). *El continente vacío*. México, Siglo XXI; Miguel Ángel Perera (1994).. *La mirada perdida. Etnohistoria y antropología americana del siglo XVI*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana-

Bibliografía

- Acosta, Vladimir (1992). *El continente prodigioso. Mitos e imaginario medieval en la conquista americana*. Caracas: UCV.
- Colón, Cristóbal (1994). «Carta-relación del Almirante a los Reyes sobre su Tercer Viaje». En: Juan Pérez de Tudela (editor). *Colección documental del Descubrimiento (1470-1506)*. T. II. Madrid: Real Academia de la Historia - Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Fundación Mapire América, pp. 1093- 1119.
- Cunill Gran, Pedro (1991). «Geografía y poblamiento de Venezuela hispánica». En: Pedro Grases (Coordinador). *Los tres primeros siglos de Venezuela 1498-1810*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, pp. 28-29.
- Febres Cordero, Julio (1959). «Actividad literaria en la época colonial». En: *Tres siglos de imprenta y cultura venezolanas: 1500-1800*. Caracas: UCV, 1959.
- González Echevarría, Roberto (1984). «Humanismo, retórica y las crónicas de la conquista». En: Alejo Carpentier, Emir Rodríguez Monegal y otros. *Historia y ficción en la narrativa hispanoamericana*. Caracas: Monte Ávila.
- González, Stephan Beatriz (agosto-septiembre 1989). «Notas para un proyecto de historia global de la literatura venezolana». *Hispanamérica* (Gaithersburg, EEUU) (53-54): 67-74.
- Guillermo Morón (1954). *Los orígenes históricos de Venezuela*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo».
- Guillermo Morón (1979). «La creación del territorio. El Paraíso Terrenal». En: *Breve historia de Venezuela*. Madrid: Espasa-Calpe.
- José Miguel Oviedo (1995). *Historia de la literatura hispanoamericana. 1. De los orígenes a la emancipación*. Madrid: Alianza- Universidad.
- Lemmo, Angelina (1977). *Historiografía colonial de Venezuela*. Caracas: UCV.
- López Bohórquez, Alí et al. (1998). *El descubrimiento y la invención de Tierra Firme*. Cumariá: Comisión Presidencial V Centenario de Venezuela - Ediciones Comisión «Macuro 500 Años».
- Lovera DeSola, Roberto (julio-septiembre 1988). «Algunas consideraciones sobre la literatura colonial venezolana». *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas) (283): 691-694.
- Lovera DeSola, Roberto (julio-septiembre 1999). «Sobre literatura colonial en Venezuela». *Actual* (Mérida) (41): 63-83, julio-septiembre 1999.
- Mignolo, Walter (1980) «Texto y contexto discursivo: el problema de las crónicas indianas». En: *Texto / Contexto en la literatura iberoamericana*. Madrid: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, pp. 223-233.
- Mignolo, Walter (1982). «El metatexto historiográfico y la historiografía indiana». *Languages Notes* (USA) (96): 358- 402.
- Mignolo, Walter (1981). «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista». En: Luis Iñigo Madrigal (Coordinador). *Historia de la literatura hispanoamericana 1. Época colonial*. Madrid, Cátedra, pp. 57-110.
- Morón, Guillermo (1957). *Los cronistas y la historia*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.
- Morón, Guillermo (1979). «La creación del territorio. El Paraíso Terrenal». En: *Breve historia de Venezuela*. Madrid: Espasa-Calpe
- Ojer, Pablo (1978). *Historia de la historiografía venezolana*. Caracas: UCAB. (Mimeografiado)
- Pardo, Isaac J. (1975) «El Tercer Viaje de Colón». En: *Historia de Venezuela. T.II. Descubrimiento y conquista*. Madrid- Caracas: Edime, 1975, pp. 270-275.
- Pardo, Isaac J. (1980). *Esta Tierra de Gracia*. 4a ed. Caracas; Dimensiones.
- Pastor, Beatriz (1992).. «Utopía y conquista». *Nuevo Texto Crítico* (Standford, EEUU) (9-10): 33-45.
- Picón Salas, Mariano (1940). *Formación y proceso de la literatura venezolana*. Caracas, Editorial Cecilio Acosta.
- Pilar Almoína de Carrera (1982). *Cronistas e historiadores: ¿antecedentes de la literatura venezolana?* Caracas: UCV - Instituto de Investigaciones Literarias.
- Pupo-Walker, Enrique (1982). *La vocación literaria del pensamiento histórico en América*. Madrid: Gredos.
- Rodríguez Carucci, Alberto (1995). «Crónicas de Indias: entre la literatura y la historia». En: *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina*. T. I. Caracas: Biblioteca Ayacucho- Monte Ávila Editores.
- Rodríguez Carucci, Alberto (1982). «Marginalidad de la literatura colonial en Venezuela». *Araisa* (Caracas) (2): 115-139, 1982.
- Scharlau, Birgit. (1990). «Nuevas tendencias en los estudios de crónicas y documentos del período colonial latinoamericano». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (Lima) (31-32): 365-375.
- Vannini, Marisa (enero-marzo 1992). «El Tercer viaje de Colón». *Revista Nacional de Cultura* (Caracas) (284): 75- 88.